



INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

PRESUPUESTO DEL BENEFICIO PATRIMONIAL

ENTIDAD DEPORTIVA:	FEDERACION COSTARRICENSE DE RACQUETBALL 	CÉDULA JURÍDICA:	3-002-680508
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	3. Funciones Servicio Social 3.3 Servicios Recreativos y Deportivos de cultura y religión. 3.3.1. Servicios Recreativos y Deportivos	FINALIDAD SOLICITADA:	Desarrollo de Programas Deportivos y Recreativos
MONTO SOLICITADO:	₡ 42 000 000,00	PLAZO DE EJECUCIÓN:	marzo 2022 a febrero 2023 (Plurianual único eje administrativo)

DESCRIPCIÓN DE LA FINALIDAD: Desarrollar el deporte de la disciplina del Racquetball por medio de la contratación administrativa para el efectivo desarrollo administrativo y deportivo, para lo cual se requiere contar con: Gestor Administrativo, Contador, Abogado, Entrenadores, Asistentes de Entrenador, Preparador Físico, Fisioterapeuta, Instructor, pago de membresías internacionales, inscripciones, compra de medallas, alimentación, hidratación para los torneos nacionales, compra de uniformes, artículos deportivos, contar con un seguro colectivo para los atletas y cuerpo técnico, compra tiquetes aéreos y pago de equipaje, traslados hospedaje, alimentación para los seleccionados nacionales y cuerpo técnico, contar con recursos para llevar a cabo el programa de masificación, capacitación de nuestro deporte.

PLAN DE INVERSIÓN DE LA FINALIDAD

OBJETIVOS	METAS	PARTIDA	MONTO	JUSTIFICACIÓN
Contar con una estructura administrativa en la Federación Costarricense de Racquetball, para el desarrollo deportivo y administrativo	Contratar un Gestor Administrativo encargado de las siguientes funciones: *Organizar al menos 5 Torneos Nacionales durante el año, 2 Torneos Selectivos Infantiles - Juveniles, 2 Torneos Selectivos Selección Mayor.* Diseñar y elaborar el plan de trabajo anual de la FECORA en conjunto con la junta directiva. * Elaborar la liquidación anual del ICODER.* Organizar y desarrollar de manera eficiente las capacitaciones programadas.* Velar por la adecuada administración de los recursos de acuerdo a los lineamientos del ICODER y la ley de contratación administrativa realizando las respectivas comprar anuales. *Elaborar las actas de las reuniones de junta directiva. *Asistir a las reuniones de junta directiva y reuniones que se le solicite. * Controlar y organizar lo referente a: seleccionados, sedes, entrenadores, presupuestos, alimentación, hospedaje, traslados, seguros, entrenamientos, antes, y durante los torneos internacionales. * Organizar junto con los entrenadores los entrenamientos de seleccionados. *Desarrollar las escuelas de capacitación durante el año. Confeccionar la base de datos con los jugadores que conforman las asociaciones deportivas de Racquetball. * Llevar el control de gastos, realizar los pagos a los proveedores.* Revisar los informes técnicos de entrenadores. * Atender asuntos relacionados con el Comité Olímpico Nacional e ICODER. * Organizar la logística y premiación en las finales de los torneos nacionales.	Servicios	₡ 9 999 996	Contar con el recurso humano necesario para realizar los procesos administrativos y brindar apoyo en las actividades deportivas que permitan el desarrollo de la disciplina.
	1) Continuar con la contratación de un Asesor Legal, el cual se encargara de las siguientes funciones: emisión de certificaciones, respuestas a consultas legales, control actas de junta directiva y asambleas e impresión de las mismas, control de los libros legales. 2) Continuar con la contratación de un Contador Externo, el cual dará asesoría en Contaduría Pública mensual, se encargará de las, declaraciones de impuestos, elaboración de certificaciones contables		Servicios	₡ 859 501
Contar con recursos para cubrir el pago anual de membresías internacionales	Realizar el pago de membresías internacionales anual a la Federación Internacional de Racquetball y a la Confederación Panamericana de Racquetball	Transferencias corrientes	₡ 1 300 000	La Federación requiere pertenecer a los entes internacionales (Mundial y Panamericana) para poder participar en los eventos internacionales

Desarrollar programas de Masificación introduciendo los principios de racquetball para dar a conocer este deporte	Realizar actividades de racquetball , estableciendo programas de iniciación, inducción a los principios del racquetball, en busca de incluir a la mayor cantidad de personas en el deporte, con fines recreativos, competitivos, con escuelas, exhibición del deporte.1) Se continuará con la escuela de Racquetball en Ciudad Deportiva la cual realiza clases 2 veces por semana y posee instructor fijo. Se adquirira implementos deportivos como anteojos protectores y bolas. 3) Se realizará promoción con escuelas de verano y exhibición del racquetball	Servicios	₺ 1 130 000	Atraer la mayor cantidad de personas a la práctica recreativa y competitiva del Racquetball
		Materiales y Suministros	₺ 200 000	
Desarrollar talleres y charlas dirigidas a jugadores, entrenadores, preparadores físicos, dirigentes deportivos con el objetivo para ampliar conocimientos como medio de desarrollo del racquetball	Contratar un instructor de racquetball bajo la modalidad de servicios profesionales para que se encargue de la planificación y el desarrollo del al menos 4 talleres o charlas, los cuales se dividirán en 2 tipos de talleres: 1) Taller para entrenadores, preparadores físicos y dirigentes deportivos, 2) Taller para atletas. Los temas propuestos son los siguientes: Alfabetización física para niños de 8 a 12 años, Desarrollo del deportista, metodología, arbitraje, reglamentación, preparación física general, hábitos, entrenamientos, desarrollo motor, rol de la familia en el deporte formativo y de rendimiento. Se darán 2 talleres o charlas por mes en los siguientes meses: marzo, mayo, agosto, octubre, cada taller tendrá una duración de 4 horas, para un total de 32 horas. Estos talleres o charlas son importantes para el desarrollo del deporte de racquetball de forma integral, buscando el desarrollo de atletas, entrenadores, preparadores físicos, dirigentes deportivos, como parte del proceso para la optimización del rendimiento deportivo.	Servicios	₺ 723 200	Importante el desarrollo de talleres con el objetivo de ampliar el conocimiento sobre el Racquetball
Organizar al menos 5 torneos nacionales, para tener un adecuado desarrollo de los atletas con el fin de conformar las selecciones nacionales.	Cubrir a nuestros jugadores con un seguro colectivo durante los eventos nacionales, alimentación, hidratación.	Servicios	₺ 1 520 000	Se requiere desarrollar los torneos nacionales para mantener activo el deporte
	Adquirir al menos: 40 medallas para la premiación de: 4.1) 5 Torneos Nacionales: (medallas para 1er, 2do lugar de las siguientes categorías: AA, A, B, C, Novatos, Femenino, Dobles Open, Dobles A, Dobles C, U10, U10 femenino, U12, Senior +35, Senior +50 Premiación Anual: Trofeos para el 1ero, 2do y 3er lugar de las siguientes categorías: AA, A, B, C, Novatos, Femenino, Dobles Open, Dobles A, Dobles C, U10, U10 femenino, U12, Senior +35, Senior +50	Materiales y Suministros	₺ 750 000	
Lograr que los seleccionados infantiles - juveniles participen en el Mundial Junior de racquetball	Ubicar a la selección Infantil - Juvenil en el ranking internacional, logrando participar en el Mundial Junior de Racquetball obteniendo las siguientes posiciones: tres primeros lugar individuales, dos medallas de plata, 3 medallas de bronce, un segundo lugar por equipos, 10 jugadores en el top 5, 10 jugadores en el Top 10, 15 jugadores en el top 15. Participan aproximadamente 15 países en el Mundial Junior. Logros obtenidos: 4 lugar por países de un total de 13 países participantes en la categoría mayores de 12 años, 2 medallas Oro en dobles Masculino U18, y Singles femenino U16, 1 medalla Plata singles masculino U18, 1 medalla Bronce dobles femenino U16, 4to lugar por países de 9 países participantes en la categoría menores de 12 años, 1 medalla de Oro en categoría singles masculino U10, 1 medalla de Plata dobles masculino U10, 1 medalla de Bronce en categoría singles masculino U12. La cantidad de jugadores que participan en este Mundial es de al menos 28 atletas, al menos 3 entrenadores principales, 2 asistentes de entrenador, 1 fisioterapeuta, 1 preparador físico. Se requiere adquirir: tiquetes aéreos, pago equipaje, traslados, hospedaje, alimentación, uniformes, seguros para el cuerpo técnico y seleccionados, pago de honorarios honorarios cuerpo técnico, en la cual se darán aproximadamente 160 horas de entrenamiento por entrenador, compra artículos deportivos para entrenamientos (bolas de racquetball). Las categorías que se aceptan en el Mundial son las siguientes: U18, U16, U14, U12, U10, todas en femenino y masculino, tanto en singles como en dobles.	Servicios	₺ 13 866 470	Indispensable como objetivo de la Federación la participación de los infantiles y juveniles en eventos internacionales
		Materiales y Suministros	₺ 2 760 000	

	<p>Contratar con al menos 3 entrenadores principales de racquetball los cuales se encargaran de entrenar a los seleccionados infantiles - juveniles de las categorías masculina y femenina: U10, U12,U14, U16, U18, U20. Las funciones son las siguientes: * Responsable directo de la adecuada preparación de los seleccionados Infantiles - Juveniles * Organizar las sesiones de trabajo o entrenamientos, debidamente formulados en función de las necesidades, el estado físico y técnico de los atletas, de manera que estos alcancen un nivel de competitividad óptimo para el MUNDIAL INFANTIL. * Debe estar presente en todos los entrenamientos y dar seguimiento del plan de entrenamiento debidamente formulado * Responsable de definir las estrategias que sus deportistas deberán desarrollar en las pruebas deportivas, a fin de explotar las virtudes de los atletas y contrarrestar al rival. * Ejercer una labor psicológica de apoyo importante para los atletas, sobre todo durante las competiciones que demanden un gran desgaste anímico y emocional. * Organizar actividades para mejorar la forma física y técnica de los deportistas, para lo cual debe diseñar y supervisar el desarrollo de ejercicios físicos a realizar por los atletas. * Promover a los atletas bajo su responsabilidad la adopción de hábitos de vida saludables, tales como alimentación, actividades de ocio e higiene personal. * Instruir a sus deportistas en el control de pensamientos, emociones y conductas. Asimismo, sabe fomentar habilidades como la concentración, la motivación o la confianza de los deportistas. * Evaluar el avance de los atletas, llevando un control y registro de los resultados deportivos alcanzados por los atletas. * Realizar reuniones técnicas el comité técnico de FECORA para la supervisión de los programas de entrenamiento y del avance de los programas. (En el mes de noviembre se paga el coaching de los entrenadores durante el mundial. Los entrenamientos se realizarán a partir del mes de junio a noviembre los días martes - jueves - sabados completando aproximadamente 160 horas durante esos meses</p>			
<p>Contratar personal técnico para la selección femenino y masculina categoría infantil juvenil como medio de preparación para el Mundial Junior de Racquetball</p>	<p>Contar al menos 2 asistentes de entrenador: Responsables directos del coaching, preparación y análisis de partidos de los seleccionados durante los partidos en el MUNDIAL JUNIOR en coordinación con los entrenadores principales.* Presencia en todos los partidos que le asignen los entrenadores. * Responsable de definir las estrategias que los seleccionados deberán desarrollar en las pruebas deportivas, a fin de explotar las virtudes de los atletas y contrarrestar al rival. * Ejercer labor psicológica de apoyo importante para los atletas durante las competiciones que demanden un gran desgaste anímico y emocional. * Promover la adopción de hábitos de vida saludables, tales como alimentación, actividades de ocio e higiene personal. * Instruir a los seleccionados en el control de pensamientos, emociones y conductas. * Determinar, qué estrategias ha de adoptar el equipo o los deportistas cuando se trate de deportes individuales. • Evaluar el avance de los atletas, llevando un control y registro de los resultados deportivos alcanzados por los atletas. • Realizar reuniones técnicas con los jugadores para el mejor desempeño de los mismos.</p>	<p>Servicios</p>	<p>₡ 8 890 833</p>	<p>Se requiere entrenadores, preparador físico, fisioterapeuta y asistentes para los procesos de preparación y participación de los jugadores juveniles</p>
	<p>Contar con al menos 1 preparador físico: Encargado de: * Evaluar la condición física-deportiva de los seleccionados nacionales. * Determinar individualmente los requerimientos físicos y de composición corporal que cada jugador necesita para mantenerse físicamente apto para la reanudación de los entrenamientos y la competición. * Supervisar los entrenamientos de mantenimiento y de desarrollo según corresponda o permita las condiciones de cada jugador. * Realizar correcciones en la técnica de los ejercicios, así como mejorar o realizar cambios en las cargas o objetivos de los entrenamientos, según el compromiso del jugador hacia el avance personal. * Brindar planes de entrenamiento. * Valoración final del proceso de acondicionamiento físico. * Sesiones individuales mediante cita para la evaluación inicial de la condición física. Punto de partida. * Planificación de los entrenamientos según las necesidades de cada atleta. * Evaluar y corroborar la ejecución de los entrenamientos. * Evaluación final de la condición física mediante las pruebas que se realizaron al inicio del proceso. Comparación de los resultados iniciales con los finales. (En el mes de noviembre se paga la preparación física durante el mundial.)</p>			
	<p>Contar con al menos 1 fisioterapeuta durante el Mundial Junior encargada de la terapia física de seleccionados infantiles - juveniles</p>			

PARTIDA	
0. REMUNERACIONES:	€0
1. SERVICIOS:	€36 990 000
2. MATERIALES Y SUMINISTROS:	€3 710 000
5. BIENES DURADEROS:	€0
6. TRANSFERENCIAS:	€1 300 000
TOTAL	€42 000 000



MARCELO GOMEZ
PACHECO (FIRMA)

Firmado digitalmente
por MARCELO GOMEZ
PACHECO (FIRMA)
Fecha: 2022.09.13
11:50:59 -06'00'

MARCELO GOMEZ PACHECO / PRESIDENTE

SILVIO SANCHEZ
ALEGRIA (FIRMA)

Firmado digitalmente por SILVIO
SANCHEZ ALEGRIA (FIRMA)
Fecha: 2022.09.13 12:26:01 -06'00'

SILVIO SANCHEZ ALEGRIA / TESORERO

WALTER
QUIROS
BAGNARELLO
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por WALTER QUIROS
BAGNARELLO
(FIRMA)
Fecha: 2022.09.23
12:31:00 -06'00'

SEIDY LUCRECIA
BENAVIDES
VARGAS (FIRMA)

Firmado digitalmente
por SEIDY LUCRECIA
BENAVIDES VARGAS
(FIRMA)
Fecha: 2022.09.23
15:44:39 -06'00'